



Aprueba Comisión De Transparencia Y Anticorrupción Su Sexto Informe De Actividades

Aprueba Comisión De Transparencia Y Anticorrupción Su Sexto Informe De Actividades

- Del 1 de marzo al 31 de mayo, la instancia legislativa recibió 15 asuntos: 13 iniciativas y dos proposiciones con punto de acuerdo

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó su sexto informe semestral de actividades, en el cual ratifica el compromiso de continuar trabajando con estricto cumplimiento al marco jurídico.

Menciona que cada trabajo realizado por la Comisión está dirigido a fortalecer los cuerpos normativos y procesos de gestión gubernamental en el estudio legislativo y la labor parlamentaria en el combate a la corrupción, la transparencia, el acceso a la información, adquisiciones, arrendamientos, obra pública y fiscalización.

La Comisión es un órgano que ayuda a la Cámara de Diputados a cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y anticorrupción, buscando la mejora y actualización del marco jurídico en beneficio de los ciudadanos, destaca.